



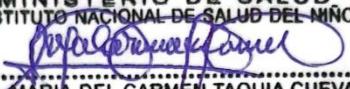
**Informe de
Actividades de la
Unidad Telesalud del
Instituto Nacional de
Salud del Niño**

MARZO

AÑO, 2024

El presente documento realiza un abordaje de la gestión de la Unidad de Telesalud en el Instituto Nacional de Salud del Niño, dentro del marco de los ejes de Telemedicina, Telecapacitación, Telegestión y TeleIEC.

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO
Unidad de TELESALUD
Av. Brasil No 600 – Breña
Teléfono:(01) 3300066-Anexo 6028

MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

.....
Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3064
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE





Dirección General

M.C. Carlos Luis Urbano Durand

Oficina Ejecutiva de Apoyo a la Investigación y Docencia Especializada

M.C. Mary Patricia Saif Becerra

EQUIPO TECNICO DE LA UNIDAD DE TELESALUD:

Coordinadores de la Unidad de Telesalud

Lic. María del Carmen Taquía Cueva

M.C. Danny Julián Díaz Carrasco

Lic. Enf. Melva Zamora Roncal

Equipo Telecapacitación - TeleIEC

Lic. John Moscoso Shupingahua

Equipo Telemedicina: Teleinterconsultas y Teletriaje

Lic. Enf. Nidia Rita Julca Pedraza

Lic. Liria María Chunga Sánchez

Miguel Ángel Guillén De Souza

Rosa Angélica Carlos Espinoza

Jonathan Joel Montoya Maraví

Angelo Yamil Callupe Medina

Sistema Informático

Bach. Ing. Sistemas Jeimy Alejandra Urbina Gallardo



Contenido

I. EJE DE TELEMEDICINA:	1
i) TELEINTERCONSULTAS	1
1. Teleinterconsultas como institución consultora:.....	1
2. Teleinterconsultas como institución consultante:.....	9
ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE	11
1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:.....	12
2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:.....	13
3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta:.....	14
4. Número de Atenciones por TELETRIAJE	14
iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.	15
II. EJE TELECAPACITACIÓN.....	16
III. EJE TELEGESTIÓN.....	17
IV. EJE TELE IEC.....	17



I. EJE DE TELEMEDICINA:

Según Decreto Supremo N° 005-2021-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30421, Ley Marco de Telesalud, y del Decreto Legislativo N° 1490, Decreto Legislativo que fortalece los alcances de la Telesalud; se considera a la Telemedicina como uno de los Ejes de Intervención en Telesalud, que tiene los siguientes servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, establecidos por el Ministerio de Salud mediante Resoluciones Ministeriales.

Dentro de este marco, en la actualidad, la oferta de Telemedicina INSN, son los cuatro servicios antes mencionados.

i) TELEINTERCONSULTAS

1. Teleinterconsultas como institución consultora:

1.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **MARZO** del 2024, el INSN **ejecutó 248 Teleinterconsultas como institución consultora (Lab 2)**. El valor mencionado lo presentamos en la Tabla Nº 1

Tabla Nº 1

TOTAL, DE TELEINTERCONSULTAS CONSULTOR (Lab 2) REALIZADAS DURANTE EL 2024													
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE							
Enero	244	Abril	-	Julio	-	Octubre	-						
Febrero	269	Mayo	-	Agosto	-	Noviembre	-						
Marzo	248	Junio	-	Setiembre	-	Diciembre	-						
Total: 761		Total: -		Total: -		Total: -							
TOTAL: 761													
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN													

1.2. Indicadores de Tiempo en las Teleinterconsultas realizadas en el INSN:

En **MARZO** 2024, para medir este indicador en el desarrollo de la Teleinterconsulta, se registraron fechas, horas y minutos de diferentes momentos del proceso:

- 1º Gestión de la Teleinterconsulta
- 2º Ejecución de la Teleinterconsulta
- 3º Envío de respuesta de la Teleinterconsulta.



En el siguiente cuadro se podrá apreciar que, los tiempos promedio de cada momento del proceso desarrollado en el INSN, deben mejorar; según comparación con los resultados del mes anterior:

Tabla Nº 2

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INDICADORES DE TIEMPO Y SATISFACCIÓN MARZO, 2024	
a) Promedio del tiempo de gestionar una cita para una Teleinterconsulta, en días: se mide desde que ingresa el correo electrónico hasta el día del desarrollo de la reunión.	45 horas
b) Promedio del tiempo de ejecución de una Teleinterconsulta, en minutos: se mide desde que se conectan los profesionales, consultante y consultor, hasta que se despiden.	18 minutos
c) Promedio del tiempo de envío de respuesta de las Teleinterconsultas, en horas: se mide desde que se despide el consultor, hasta el envío del FATI Rpta. por correo electrónico.	17 horas
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

- a) Gestión de la Teleinterconsulta (45 horas). - A diferencia del mes pasado (46 horas), en este mes, ha tomado 1 hora menos agendar citas.
- b) Ejecución de la Teleinterconsulta (18 minutos). – En este mes, el promedio de la conexión de los profesionales para ejecutar la teleinterconsulta ha sido 2 minutos menos que el pasado.
- c) Envío de respuestas de teleinterconsultas (17 horas.). – Comparando los resultados del mes anterior (6 horas), para el presente mes, ha tomado 11 horas más.

Esta información nos ayudará a seguir mejorando la calidad de nuestro servicio, en cuanto a entregar a las IPRESS, una respuesta más oportuna.

1.3 Tasa de Utilización de los Servicios de Telemedicina en el INSN (Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo)

Este indicador ha sido establecido por el MINSA con Decreto Supremo N° 036-2023-SA, documento que tiene como objeto definir los indicadores de desempeño y compromisos de mejora, a cumplir en el año 2024; así como los criterios técnicos para su aplicación e implementación; para percibir la entrega económica anual a la que hace referencia el artículo 15 del Decreto Legislativo N° 1153, Decreto Legislativo que regula la Política Integral de Compensaciones y Entregas Económicas del Personal de la Salud al Servicio del Estado.



Asimismo, los indicadores se enfocan a evaluar la amplitud de las prestaciones de Telemedicina, como son Teleinterconsulta, Teleconsulta y Telemonitoreo.

En nuestra institución, aunque se están ofertando los tres servicios, solo se presentará el indicador Tasa de Utilización de Teleinterconsulta; porque durante el 2023, el rendimiento de Teleconsulta y Telemonitoreo en el INSN no reflejó sostenibilidad. En este 2024, el equipo de Telesalud trabajará esta debilidad.

De lo antes expuesto se concluye que la telemedicina se alinea a las prioridades nacionales como la RIS y fortalece el Modelo del Cuidado Integral de Salud por Curso de Vida, a la Persona Familia y Comunidad. Por ello, es necesario la continuidad del servicio Teleinterconsulta, a nivel nacional.

Fórmula del indicador:

Para establecimientos del II y III nivel será medido considerando el total de Atendidos por Teleinterconsultas – consultante y consultor, en relación al total de atendidos por consulta externa, multiplicado por 10,000.

Nº de atenciones por teleinterconsulta síncrona o asíncrona, como consultante y consultor, registradas con CPMS 99499.11 (síncrona) y 99499.12 (asíncrona) sea LAB 1 o LAB 2.	$\times 10,000$ atenciones
Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA	

Reemplazando la fórmula:

- Teleinterconsultas síncrona LAB 1 (CONSULTANT)= **10**
- Teleinterconsultas síncrona LAB 2 (CONSULTOR)= **248**
- Número de atenciones realizadas en el establecimiento de salud, por cualquier motivo de consulta, obtenida del registro en el HIS-MINSA = **45,932**

Reemplazando la fórmula:
$$\frac{(10 + 248)}{45,932} \times 10,000$$

Tabla Nº 3

TASA DE UTILIZACIÓN DE TELEINTERCONSULTAS EN EL INSN	
Marzo, 2024	
ATENDIDOS POR TELEINTERCONSULTA	Nº DE USUARIOS
0,0056	10,000
Tasa: 56.17 %...	
Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MCTC / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	



1.4 Demanda y Referencias de Teleinterconsultas INSN, como consultor:

En el mes de **MARZO** del 2024, el total de demanda para Teleinterconsulta fue de **347** solicitudes; de las cuales se respondieron 248 con especialista consultor.

La recepción de solicitudes por correo electrónico fue realizada por 2 auxiliares administrativos, en turno mañana y tarde, las que fueron programadas con asesoría y participación de un profesional médico o de enfermería.

Los factores que no permitieron programar el 100% de la demanda en este mes, fueron:

- a) Pacientes con referencia aceptada para traslado al INSN u otras IPRESS.
- b) No inclusión de la solicitud por el sistema REFCON del INSN.
- c) Fallecimiento o alta del paciente.

Cabe mencionar que, del total de las atenciones por Teleinterconsulta durante **marzo-2024** (248), 246 fueron realizadas por personal médico y de estas, 113 solicitaron transferencia al INSN. De los 113 casos con solicitud de transferencia, 49 pacientes tuvieron opinión favorable para ingresar a hospitalización y 42 pacientes pudieron hospitalizarse en nuestra institución.

Los casos con opinión favorable de ingresar a hospitalización del INSN (49), fueron aquellos pacientes que reflejaron mayor complejidad diagnóstica; pero la aprobación de su traslado a nuestra institución, recae finalmente sobre los médicos de la Unidad de Referencia del INSN (CENARUE), en coordinación con los jefes de servicio y el jefe de guardia de emergencia.

Tabla Nº 4

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS DEMANDA y REFERENCIAS DE TELEINTERCONSULTA INSN COMO CONSULTOR, Marzo 2024	
Demanda total de Teleinterconsultas por consultantes.	347
Demanda de Teleinterconsultas resueltas por consultor.	246
Nº de Atenciones donde el médico teleconsultor indicó seguimiento por la especialidad.	68
Nº de Referencias Solicitadas por las IPRESS	113
Nº de Referencias Aceptadas a hospitalización por el Teleconsultor para coordinar con CENARUE INSN.	49
Nº de Referencias Aceptadas por el Teleconsultor a consulta ambulatoria INSN.	30
Nº Referencias Ejecutadas (se hospitalizaron en nuestra institución)	42
% Atención Resuelta por Teleinterconsulta	70.89% (246 de 347)
% de Atenciones donde el médico consultor indicó seguimiento por la especialidad, en relación a la demanda resuelta.	27.64% (68 de 246)
% de referencias aceptadas a consulta ambulatoria INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor	12.20% (30 de 246)
% de referencias aceptadas a hospitalización INSN, en relación a la demanda de Teleinterconsultas, resuelta por consultor.	19.92% (49 de 246)



% de referencias aceptadas a hospitalización, en relación al Nº de referencias solicitadas	43.36% (49 de 113)
% de referencias ejecutadas en relación a la demanda resuelta de Teleinterconsulta, por consultor.	17.07% (42 de 246)
% de Referencias ejecutadas en relación con el N° de referencias aceptadas a hospitalización, por el médico consultor.	85.71% (42 de 49)
<i>Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN</i>	

1.5. Demanda de Teleinterconsultas según grupo etario:

En este mes, del 100% de demanda de Teleinterconsulta resuelta (248), fueron los menores de 1 mes los que tuvieron mayor número de atenciones (25.81%), mientras que los pacientes de 15 a 17 años figuraron como los de menor demanda (0.81%).

En cuanto al sexo, tuvimos una mayor demanda de pacientes masculinos, representando el 59.68% del total, mientras que los pacientes femeninos representaron el 40.32%.

A continuación, se adjunta la Tabla Nº 5, registrando los pacientes atendidos según grupo etario y sexo:

Tabla Nº 5

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE						
Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo						
Marzo, 2024						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje	
	Femenino Cantidad / Porcentaje	Masculino Cantidad / Porcentaje				
Menores de 1 mes	26	10.48%	38	15.32%	64	25.81%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	17	6.85%	43	17.34%	60	24.19%
De 1 a 4 años	25	10.08%	21	8.47%	46	18.55%
De 10 a 14 años	20	8.06%	19	7.66%	39	15.73%
De 5 a 9 años	12	4.84%	25	10.08%	37	14.92%
De 15 a 17 años		0.00%	2	0.81%	2	0.81%
Total	100	40.32%	148	59.68%	248	100.00%

*Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN*

1.6. Demanda de Teleinterconsultas según procedencia (regiones) e IPRESS:

Durante el mes de marzo, las 248 atenciones estuvieron representadas en su mayor demanda por las instituciones de Lima Metropolitana (22.98%). A estas le siguieron instituciones de la Región Junín con 12.50%, de la región Ayacucho con 6.85% y Loreto con 6.05%. La tabla que a continuación se presenta, muestra la demanda de Teleinterconsultas del INSN Breña según Región / IPRESS.



Tabla N° 6

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según región/IPRESS INSN, Marzo, 2024		
REGIÓN / IPRESS	Total Atenc.	Porcentaje
LIMA	57	22.98%
HOSPITAL VITARTE	10	4.03%
HOSPITAL NACIONAL HIPOLITO UNANUE	10	4.03%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS VILLA EL SALVADOR	6	2.42%
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME	5	2.02%
NACIONAL SERGIO E. BERNALES	5	2.02%
HOSPITAL CARLOS LANFRANCO LA HOZ	5	2.02%
HOSPITAL DE APOYO SANTA ROSA	4	1.61%
HOSPITAL MARIA AUXILIADORA	3	1.21%
INSTITUTO NACIONAL MATERNO PERINATAL	3	1.21%
HOSPITAL DE EMERGENCIAS PEDIATRICAS	2	0.81%
NACIONAL DOS DE MAYO	2	0.81%
NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA	1	0.40%
HOSPITAL SAN JUAN DE LURIGANCHO	1	0.40%
JUNIN	31	12.50%
REGIONAL DOCENTE MATERNO INFANTIL "EL CARMEN"	21	8.47%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE DE MEDICINA TROPICAL DR. JULIO CESAR DEMARINI CARO	5	2.02%
HOSPITAL DE APOYO FELIX MAYORCA SOTO	2	0.81%
HOSPITAL DOMINGO OLAVEGOYA	2	0.81%
HOSPITAL DE APOYO PICHANAKI	1	0.40%
AYACUCHO	17	6.85%
HOSPITAL REGIONAL DE AYACUCHO "MIGUEL ANGEL MARISCAL LLERENA"	16	6.45%
HOSPITAL DE APOYO DE PUQUIO "FELIPE HUAMÁN POMA DE AYALA"	1	0.40%
LORETO	15	6.05%
HOSPITAL REGIONAL DE LORETO "FELIPE SANTIAGO ARRIOLA IGLESIAS"	12	4.84%
HOSPITAL IQUITOS "CESAR GARAYAR GARCIA"	2	0.81%
HOSPITAL SANTA GEMA DE YURIMAGUAS	1	0.40%
HUANCavelica	10	4.03%
HOSPITAL DE PAMPAS	6	2.42%
HOSPITAL REGIONAL ZACARIAS CORREA VALDIVIA	3	1.21%
HOSPITAL PROVINCIAL DE ACOBAMBA	1	0.40%
PIURA	9	3.63%
HOSPITAL DE APOYO II - 2, SULLANA	3	1.21%
HOSPITAL CHULUCANAS	2	0.81%
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES - PAITA	2	0.81%
HOSPITAL DE LA AMISTAD PERU - COREA SANTA ROSA II-2	2	0.81%
CAJAMARCA	9	3.63%
HOSPITAL GENERAL JAEN	9	3.63%



SAN MARTIN	9	3.63%
HOSPITAL MOYOBAMBA	6	2.42%
HOSPITAL RURAL NUEVA CAJAMARCA	2	0.81%
HOSPITAL TARAPOTO	1	0.40%
TUMBES	9	3.63%
HOSPITAL REGIONAL JOSE ALFREDO MENDOZA OLAVARRIA JAMO II-2	9	3.63%
ICA	9	3.63%
HOSPITAL SAN JOSE DE CHINCHA	5	2.02%
REGIONAL DE ICA	3	1.21%
HOSPITAL RICARDO CRUZADO RIVAROLA DE NASCA	1	0.40%
UCAYALI	8	3.23%
HOSPITAL AMAZONICO - YARINACOCHA	6	2.42%
HOSPITAL REGIONAL DE PUCALLPA	2	0.81%
ANCASH	8	3.23%
ELEAZAR GUZMAN BARRON	6	2.42%
VICTOR RAMOS GUARDIA - HUARAZ	1	0.40%
HOSPITAL LA CALETA	1	0.40%
LAMBAYEQUE	8	3.23%
HOSPITAL REGIONAL DOCENTE LAS MERCEDES	5	2.02%
HOSPITAL REGIONAL LAMBAYEQUE	3	1.21%
CALLAO	7	2.82%
NAC. DANIEL A. CARRION	4	1.61%
HOSPITAL SAN JOSE	2	0.81%
HOSPITAL DE VENTANILLA	1	0.40%
LIMA_PROVINCIA	7	2.82%
HOSPITAL SAN JUAN BAUTISTA HUARAL	3	1.21%
HOSPITAL REZOLA	3	1.21%
HOSPITAL DE CHANCAY	1	0.40%
APURIMAC	6	2.42%
HOSPITAL SUBREGIONAL DE ANDAHUAYLAS	5	2.02%
CS CURAHUASI	1	0.40%
PUNO	6	2.42%
MANUEL NUÑEZ BUTRON	3	1.21%
HOSPITAL SAN MARTÍN DE PORRES	2	0.81%
HOSPITAL II-1 ILAVE	1	0.40%
LA LIBERTAD	6	2.42%
HOSPITAL BELEN DE TRUJILLO	4	1.61%
REGIONAL DOCENTE DE TRUJILLO	2	0.81%
AREQUIPA	4	1.61%
HOSPITAL REGIONAL HONORIO DELGADO ESPINOZA	4	1.61%
HUANUCO	4	1.61%
HOSPITAL REGIONAL HERMILIO VALDIZAN	2	0.81%
HOSPITAL DE TINGO MARIA	2	0.81%
CUSCO	4	1.61%
HOSPITAL QUILLABAMBA	2	0.81%
HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO	2	0.81%
AMAZONAS	4	1.61%
HOSPITAL REGIONAL VIRGEN DE FATIMA	2	0.81%

HOSPITAL DE APOYO GUSTAVO LANATTA LUJAN	2	0.81%
MADRE_DE_DIOS	1	0.40%
HOSPITAL II SANTA ROSA DE PUERTO MALDONADO	1	0.40%
TOTAL	248	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

1.7.1. Demanda de Teleinterconsultas a especialidades

De la demanda total de Teleinterconsultas, el personal médico atendió el 99.2% (246 de 248) de casos. En la Tabla Nº 8 se muestra que, la especialidad Cardiología tuvo el mayor porcentaje de atención, con un 16.67%; seguido de Gastroenterología con un 9.35% y Neurología con 8.94%.

Tabla Nº 7

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, Marzo, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
CARDIOLOGIA	41	16.67%
GASTROENTEROLOGIA	23	9.35%
NEUROLOGIA	22	8.94%
INFECTOLOGIA	16	6.50%
HEMATOLOGIA	16	6.50%
NEFROLOGIA	14	5.69%
GENETICA	12	4.88%
NEONATOLOGIA	12	4.88%
NEUMOLOGIA	10	4.07%
CIRUGIA GENERAL	10	4.07%
ENDOCRINOLOGIA	9	3.66%
NEUROCIRUGIA	8	3.25%
UCI	7	2.85%
REUMATOLOGIA	7	2.85%
UFAAI	5	2.03%
CIRUGIA PLASTICA	5	2.03%
UROLOGIA	5	2.03%
UCPP	4	1.63%
CIRUGIA DE TORAX Y CARDIOVASCULAR	4	1.63%
TRAUMATOLOGIA	4	1.63%
OTORRINOLARINGOLOGIA	3	1.22%
ONCOLOGIA	3	1.22%
PEDIATRIA	2	0.81%
CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO	1	0.41%
UNIDAD DE FISURA LABIO ALVEOLO PALATINA	1	0.41%
CIRUGIA DE TORAX	1	0.41%
ENDOCRINOLOGIA CRED	1	0.41%
TOTAL	246	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



En cuanto a las atenciones realizadas por otros profesionales de la salud, tuvimos 2 atenciones:

Tabla Nº 8

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Ejecutada según especialidad, personal médico INSN, Marzo, 2024		
Especialidad	Cantidad	Porcentaje
NUTRICIÓN Y DIETETICA	1	50.00%
MEDICINA DEL ADOLESCENTE	1	50.00%
TOTAL	2	100%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2. Teleinterconsultas como institución consultante:

2.1. Teleinterconsultas realizadas en el presente año, de manera trimestral y mensual:

Durante el mes de **MARZO** del 2024, la Unidad de Telesalud del INSN recibió **7 solicitudes** de los servicios de hospitalización del INSN, para desarrollar Teleinterconsulta con **IPRESS consultoras nacionales**. El principal motivo de las Teleinterconsultas solicitadas fue, la necesidad de transferir a los pacientes hospitalizados. Otro motivo fue, la necesidad de opinión que complemente el manejo especializado de nuestra institución.

Las solicitudes generaron 10 atenciones.

Tabla Nº 9

TELEINTERCONSULTAS INSN REALIZADAS COMO CONSULTANTE - POR TRIMESTRE, 2024							
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE		CUARTO TRIMESTRE	
Enero	14	Abril	-	Julio	-	Octubre	-
Febrero	11	Mayo	-	Agosto	-	Noviembre	-
Marzo	10	Junio	-	Setiembre	-	Diciembre	-
Total: 35		Total: -		Total: -		Total: -	
TOTAL: 35							

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.2. Demanda de Teleinterconsultas solicitadas a IPRESS, según servicio solicitante del INSN:

En el mes de **MARZO**, la Unidad Telesalud recibió **7 solicitudes** de servicios consultantes del INSN (en su mayoría del servicio de Hematología Oncológica); las que fueron dirigidas a IPRESS consultoras (generando **10 atenciones** como respuesta). La tabla que a continuación se presenta, muestra los servicios del INSN solicitando las 7 solicitudes a diferentes IPRESS: Hospital de Emergencias Pediátricas (HEP), Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) e Instituto Nacional de Salud del Niño – San Borja (INSNSB).



Tabla Nº 10

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Demanda Solicitada según Servicio INSN a IPRESS Consultora Marzo 2024				
SERVICIO INSN SOLICITANTE	HEP	INEN	INSN SB	Total, General
ONCOLOGIA		3		3
CARDIOLOGIA			1	1
UCI NEONATAL	1			1
HEMATOLOGIA		1		1
NEFROLOGIA		1		1
TOTAL PCTES.	1	5	1	7

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

2.3. Demanda de Teleinterconsultas – Consultante; según grupo etario y sexo:

En **MARZO 2024**, de las 10 atenciones realizadas por las IPRESS consultoras a pacientes del INSN, el grupo etario de mayor demanda fue el de “10 a 14 años” (40%) y los grupos etarios de 1 a 4 años; mayores de 1 mes y menores de 1 año y de 5 a 9 años, cada uno alcanzaron un 20% del total de atención.

Asimismo, en cuanto al sexo, el mayor porcentaje corresponde a los pacientes femeninos.

A continuación, se presenta la tabla con datos detallados de cada grupo etario:

Tabla Nº 11

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: INSN CONSULTANTE Demanda Ejecutada según grupo etario y sexo Marzo 2024						
Grupo Etario del Paciente	Sexo del Paciente				Total Cantidad / Porcentaje	
	Femenino Cantidad / Porcentaje		Masculino Cantidad / Porcentaje			
De 10 a 14 años	4	40.00%		0.00%	4	40.00%
De 1 a 4 años		0.00%	2	20.00%	2	20.00%
Mayores de 1 mes y menores de 1 año	2	20.00%		0.00%	2	20.00%
De 5 a 9 años	2	20.00%		0.00%	2	20.00%
Total	8	80.00%	2	20.00%	10	100.00%

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



2.4. Atención de Teleinterconsulta, según IPRESS consultora y especialidad ofertada al INSN:

Como ya se mencionó, las 7 solicitudes de Teleinterconsulta presentadas a IPRESS consultoras, generaron 10 respuestas. En la siguiente tabla, se evidencia el número de respuestas de las IPRESS consultoras ofertando sus servicios, según nuestra demanda:

Tabla Nº 12

TELEMEDICINA – TELEINTERCONSULTAS: Atenciones según IPRESS consultora y especialidad ofertada, Marzo 2024								
IPREES consultora solicitada	ESPECIALIDADES OFERTADAS POR IPRESS CONSULTORA							
	MEDIC. NUCLEAR	ONCOL. PEDIÁTR.	ORTOP. ONCOLOG	CARDIO	CTCV	ANESTES	NEUMOLOG	TOTAL
INEN	1	4	1					6
INSNSB				1	1			2
HEP						1	1	2
TOTAL	1	4	1	1	1	1	1	10
		Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN						

ii) TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO, TELECONSULTA y TELETRIAJE

Con el Reglamento de la Ley N°30421 y del Decreto Legislativo 1490, se establecen las disposiciones que permiten la implementación y desarrollo de la Telesalud; disposiciones que vienen siendo cumplidas en nuestra institución. Este Documento Legal, permite al INSN contar con servicios de salud remota bajo la modalidad de Teleconsulta, Teleinterconsulta, Teleorientación y Telemonitoreo, haciendo uso de tecnología de la información y comunicación (TIC) en base a: teléfonos celulares, tabletas o computadoras.

Asimismo, considerando la propuesta de la Dirección General de Telesalud Referencias y Urgencias, que buscaba contribuir a mejorar y fortalecer los servicios de salud en favor de la población, a través de la implementación y desarrollo de los servicios de Teleorientación y Telemonitoreo; es que se aprueba la Directiva Administrativa N° 286-MINSA/2020/DIGTEL DIRECTIVA ADMINISTRATIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LOS SERVICIOS DE TELEORIENTACIÓN Y TELEMONITOREO, aprobada con Resolución Ministerial 146-2020- MINSA del 31 de marzo del 2020. Considerando lo actuado es que la coordinadora de la Unidad de Telesalud del INSN, presenta el Plan de Implementación de Teleorientación y Telemonitoreo de Pacientes continuadores o nuevos, con o sin SIS en el INSN, el cual fue aprobado el 03 setiembre 2020, con R.D. 183-2020-INSN-DG.

Los nuevos procesos de atención en el INSN en el 2020, condujeron a la implementación de un servicio no considerado por el MINSA y fue el TELETRIAJE. Este servicio inicio con la participación de Licenciadas en Enfermería, más adelante se incluyeron médicos pediatras. Es así como, durante todo el período de pandemia, la Unidad de Telesalud brindó asistencia a través de Telemedicina con cuatro servicios: Teleinterconsulta, Teleorientación, Telemonitoreo y Teletriaje. Durante ese tiempo se implementó la plataforma TELEHIS responsable de interconectar a diferentes servicios del INSN.



Considerando actualizaciones en la plataforma TELEHIS y con el sustento de las normativas vigentes, a partir del mes **julio 2022**, se dio por iniciada la producción de TELECONSULTAS en el INSN. Este servicio se desarrolló inicialmente por profesional médico, pero la ejecución del servicio es transversal a todos los grupos profesionales asistenciales. Según el D.S. 005-2021-SA, la Teleconsulta es la consulta a distancia que se realiza entre un profesional de la salud en el marco de sus competencias y una persona usuaria mediante el uso de las TIC (...) Con su definición queda entendido que el procedimiento puede ser ejecutado por todos los profesionales del sector salud; quienes llegarán a cumplir la actividad, con fines de promoción, prevención, diagnóstico, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos.

En este marco, el INSN presenta la estadística de la demanda frente a la oferta de actividades de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta ejecutadas por los profesionales de la salud, durante **MARZO** del 2024.

1. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta realizadas por personal médico y Otros Profesionales de la Salud en el mes:

Nuestra institución, registró en el mes de **MARZO 2024**, un total de 568 atenciones por Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, realizadas por todos los profesionales de la salud del INSN.

Según fuente de la Oficina de Estadística e Informática, 124 atenciones corresponden a TELEORIENTACION, 316 corresponden a TELEMONITOREO y 128 a TELECONSULTA.

Tabla Nº 13

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA INSN, Marzo 2024						
Actividad	Attc. Médicas		Otros Profes. de la salud		Atenciones Totales	Porcentaje Total
	SIS	NO SIS	SIS	NO SIS		
Teleorientación (CPMS: 99499.08)	87	3	31	3	124	21.83%
Telemonitoreo (CPMS: 99499.10)	58	0	1	257	316	55.63%
Teleconsulta en Línea (CPMS: 99499.01)	122	6	-	-	128	22.54%
Total	267	9	32	260	568	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

En la tabla se evidencia que las atenciones por Teleorientación del grupo Médico (90) es mayor al de *Otros Profesionales de la Salud* (34). En el caso de las atenciones por Telemonitoreo, el grupo Otros Profesionales de la Salud destacó en producción (258), sobre el grupo Médico (58).

Con las intervenciones en Teleconsulta, quedó en evidencia que lo producido por el grupo Médico cubre el 100% del total de atenciones (128).

Analizando la producción de Teleorientación, Telemonitoreo y Teleconsulta, según cobertura de seguros, vemos que los pacientes con cobertura SIS son atendidos en su mayoría por profesionales médicos (267 vs 32); mientras que el mayor número de atenciones de los pacientes pagantes, lo registra el grupo Otros Profesionales de la Salud (260 vs 9).



2. Atenciones por modalidad de Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta; según especialidades médicas y otros profesionales de la salud:

2.1. Especialidades Médicas:

Los médicos que participan en Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta forman parte de las diferentes carteras de servicio del INSN, representando a las especialidades y sub especialidades. Cabe mencionar que los pacientes en estado crítico no son atendidos bajo esta modalidad.

En el mes de **MARZO 2024**, la Teleorientación (TO), Telemontitoreo (TM) y Teleconsulta (TC) alcanzaron 276 atenciones por médicos sub-especialistas, de las cuales, Oftalmología, Neurología y Hematología atendieron el mayor número de pacientes, con un total de 86 y 58 atenciones respectivamente.

A continuación, se presenta la tabla donde se registra el porcentaje y número de atenciones totales según especialidades médicas y tipo de procedimiento:

Tabla Nº 14

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO Y TELECONSULTA Atenciones según especialidades médicas INSN, Marzo 2024						
Nº orden	Especialidad Médica	TO	TM	TC	Total	Porcentaje
1º	OFTALMOLOGÍA	78	1	7	86	31.16%
2º	NEUROLOGÍA	12	42	4	58	21.01%
3º	HEMATOLOGÍA		8	50	58	21.01%
4º	ENDOCRINOLOGÍA		2	22	24	8.70%
5º	REUMATOLOGÍA		5	14	19	6.88%
6º	MEDICINA FÍSICA (MÉDICOS)			14	14	5.07%
7º	GENÉTICA			7	7	2.54%
	NEFROLOGÍA			6	6	2.17%
8º	GASTROENTEROLOGÍA			4	4	1.45%
TOTAL		90	58	128	276	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA

Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

TO = Teleorientación; TM = Telemontitoreo; TC = Teleconsulta.

2.2. Otros Profesionales de la Salud:

En cuanto a los otros profesionales de la salud (enfermeras y Tecnólogos en Rehabilitación) hubo un total de 292 atenciones bajo modalidad de Teleorientación y Telemontitoreo (en Teleconsulta no se generó atenciones). En la Tabla Nº 15 se observa que el servicio de Enfermería del SIENMECRO (Sistema de Entrega de Medicamentos a Pacientes Crónicos) tuvo el mayor número de atenciones, con un total de 258 (83.36%).



Tabla Nº 15

TELEMEDICINA – TELEORIENTACIÓN, TELEMONITOREO y TELECONSULTA				
Atenciones según Otros profesionales de la salud				
INSN, Marzo 2024				
Otros Profesionales de la Salud	TO	TM	Total	Porcentaje
ENFERMERÍA SIENMECRO		258	258	88.36%
MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	31		31	10.62%
ACTIVIDADES DE MEDICINA ADOLESCENTE	3		3	1.03%
TOTAL	34	258	292	100.00%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

3. Profesionales de la salud que realizan Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta:

En este apartado se mostrará una tabla con el número de profesionales médicos y Otros Profesionales de la Salud que participan en los servicios de Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta; como servicios del Eje Telemedicina del INSN.

Tabla Nº 16

TELEMEDICINA: Profesionales			
Teleorientación, Telemontitoreo y Teleconsulta INSN			
Marzo 2024			
Servicios de Especialidades Médicas	Nº profesionales	Servicio de Otros Profesionales de la Salud	Nº profesionales
Endocrinología	4	Enfermera SIENMECRO	2
Hematología	2	MEDICINA FÍSICA (TECNÓLOGOS)	2
Neurología	2	Medicina del Adolescente	1
Nefrología	1		
Gastroenterología	1		
Genética	1		
Reumatología	3		
Medicina Física	1		
Total:	15	Total:	5
TOTAL			20

4. Número de Atenciones por TELETRIAJE

Las atenciones por Teletriaje, en el presente mes, son realizadas por una Enfermera especialista en pediatría, en trabajo presencial y su producción representa al número de pacientes nuevos y sin cobertura SIS, que solicitan atención por la línea telefónica (01) 416 2810. Además de la selección de la especialidad, el profesional ofrece Teleorientación y gestiona a través de la plataforma TELEHIS, una cita, según disponibilidad en la plataforma. Los pacientes que solicitan



atención por página web del INSN, son atendidos por personal administrativo, generando la cita, según lo solicitado por el familiar y según disponibilidad de la oferta.

Tabla Nº 17

TELEMEDICINA – TELETRIAJE: MÉDICO INSN, Marzo 2024	
Actividad	Nº DE ATENCIÓNES
TELETRIAJE (*)	103
Total	100%
Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN	

(*) Atenciones por enfermera especialista

iii) ATENCIÓNES POR CONSULTORIO EXTERNO PRESENCIAL, ATENCIÓN AMBULATORIA POR MÉDICO Y OTRO PROFESIONAL DE LA SALUD.

A manera de comparación, también presentamos la información de las atenciones presenciales realizadas en consultorios externos, en el período **marzo 2024**, tanto de médicos como de otros profesionales de la salud.

Evaluando los resultados, se observa que el total de atenciones por consulta presencial supera 34 veces más la atención por servicios de Telemedicina: Teleinterconsulta (Lab1 y Lab2), Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta y Teletriaje; lo que permite entender que tras haberse normalizado la atención presencial en su oferta, la atención presencial es una demanda de primer orden. Pero, las atenciones por Telemedicina (Teleorientación, Telemonitoreo, Teleconsulta, Teletriaje y Teleinterconsulta) no deben ser subvaloradas; ya que en el INSN continúan siendo servicios de gran soporte para la población pediátrica que demanda atención de todas las regiones del país; reduciendo el tiempo y distancia en la solución de problemas de salud de niños y adolescentes; así como reduciendo el aforo en el establecimiento.

Tabla Nº 18

ATENCIÓN AMBULATORIA: Según médico y otros profesionales de la salud INSN, Marzo 2024						
Actividad	Atenciones pcte. Con SIS	%	Atenciones pcte. Sin SIS	%	TOTAL	%
Atenciones por médicos	16,733	36.43%	5,277	11.49%	22,010	47.92%
Atenciones por otro profesional de la salud	6,558	14.28%	2,725	5.93%	9,283	20.21%
Atenciones por el Departamento de Odontoestomatología	-	-	-	-	14,639	31.87%
Total	23,291	%	8,002	%	45,932	100%

Fuente: Registros Médicos / OEI / INSN / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



II. EJE TELECAPACITACIÓN

El Instituto Nacional de Salud del Niño de Breña tiene como función, desarrollar actividades de fortalecimiento de competencias cognitivas, procedimentales y de comportamiento con el recurso humano profesional y técnico del sector salud. Nuestra institución espera actualizarlos frente a los diferentes contextos que se van presentando en nuestro país.

Es por ello que las Telecapacitaciones se presentan bajo tres modalidades: *Temas Expuestos*, *Cursos Realizados* y *Conversatorios Clínicos*, ejecutándose en **Marzo 2024** un total de:

- 15 temas expuestos, (de 8 programados por mes)

En este mes, no hubo Conversatorios clínicos ni Cursos Programados.

A continuación, se presenta la información de Temas expuestos; considerando fechas, expositores y número de participantes, extraídos del canal zoom y YouTube.

Tabla Nº 19

TELECAPACITACIÓN: Temas Expuestos – INSN, Marzo 2024

FECHA	CONEX.	TEMA	EXPOSITOR	PART.	PÚBLICO OBJETIVO
01	Zoom y YouTube	Los primeros años: el apasionante viaje del crecimiento infantil	Dr. Carlos Del Aguila Villar <i>Endocrinólogo Pediatra</i>	137	Personal de Salud
05	Zoom y YouTube	Manejo odontológico de pacientes con patología hematológica	CD. Esp. Lenny Lavado García <i>Serv. Medicina Estomatológica</i>	95	Personal Medicina A
08	Zoom y YouTube	Incidentes peligrosos y accidentes laborales	MC. Ireiva Aguirre Sotomayor <i>Área de Seguridad y Salud en el Trabajo</i>	68	Personal de Salud
08	Zoom y YouTube	Capacitación en Neonatología	Servicio de Enfermería	23	Personal de Enfermería
12	Zoom y YouTube	Urgencias en urología pediátrica	MC. Juan Antonio Corral Cantú <i>Serv. Urología</i>	94	Personal de Salud
14	Zoom y YouTube	Capacitación PROA	Dr. Jorge Candela	40	Personal de Salud
15	Zoom y YouTube	Manejo microquirúrgico y endovascular de lesiones cerebrales en pediatría	MC. Hernán Cañari Chumpitaz <i>Jefe del Serv. de Neurocirugía</i>	64	Personal de Salud
18	Zoom y YouTube	Cuidado de enfermería pediátrica en cirrosis hepática	Lic. Esp. Mercedes Vargas <i>Fundes Serv. Gastroenterología</i>	65	Personal de Salud
20	Zoom y YouTube	Enfermedades orales más frecuentes en niños en la unidad de dx. dental.	C.D. Teresa Tejada Cholán <i>Unidad de Diagnóstico Dental</i>	64	Personal de Salud
21	Zoom y YouTube	Capacitación PROA	Dr. Jorge Candela	45	Personal de Salud
21	Zoom y YouTube	Recambio plasmático terapéutico en síndrome de guillain barré	MC. Lydia Eva Sonco Quispe <i>Serv. Hemoterapia Banco de Sangre</i>	59	Personal de Salud
22	Zoom y YouTube	Capacitación PSRNAR	Lic. Diana Díaz	25	Padres de Familia
25	Zoom y YouTube	Capacitación Medicina A	Lic. Patricia de los Ríos	38	Personal de Enfermería
26	Zoom y	Interpretación de la radiografía de	CD. Joaquín Fuentes Del Pino	79	Personal de



	YouTube	tórax en el niño	Serv. de Radiodiagnóstico		Salud
27	Zoom y YouTube	Espina bífida: diagnóstico, manejo y tratamiento	CD. Edgar Rojas Rodríguez Serv. De Neurocirugía	75	Personal de Salud
			TOTAL	971	

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

III. EJE TELEGESTIÓN

Durante el mes de **MARZO** del 2024, se realizaron 1 Telegestión, de 4 programadas por mes.

Tabla Nº 19

TELEGESTIÓN: Telegestiones organizadas y ejecutadas con soporte de Telesalud INSN, Marzo 2024			
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	INSTITUCIÓN CONECTADA	TEMA Y/O ASUNTO
05	Zoom	INSN	Equipo de Teletriaje: Implementación de Teletriaje en Teletrabajo.

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN

IV. EJE TELE IEC

Entendiendo a la TeleIEC como la información, educación y comunicación que permite ofrecer conocimientos a la población, a través de las TIC; podemos mencionar que la actividad desarrollada en el mes de **marzo** del presente, las exposiciones fueron expuestas por profesionales del INSN, ejecutándose un total de 1 TeleIEC, de cinco programadas.

Las plataformas de transmisión utilizadas fueron Zoom y YouTube.

Tabla N° 20

TELEIEC: TeleIEC organizadas y ejecutadas INSN, Marzo 2024				
FECHA	SISTEMA UTILIZADO	TEMA Y/O ASUNTO	EXPOSITOR(A)	PART.
04	Zoom	Mordedura caninas en niño: primeros auxilios	Dr. Luis Miguel Helguero Santín MR. Cirugía Pediátrica	95
			TOTAL	95

Fuente: Unidad de TELESALUD / INSN / OEAIDE / BREÑA
Diseño y Elaboración: MAGS / Unidad de TELESALUD / OEAIDE / INSN



MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD DEL NIÑO

Lic. MARÍA DEL CARMEN TAQUIA CUEVA
C.E.P. 16924 R.E.E. 3084
Coordinadora de la Unidad de Telesalud
OEAIDE